



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Maestría en Bioinformática

Acta de COMISIÓN DE MAESTRÍA

Lunes, 24 de junio de 2024

Integrantes presentes: Dr. Pablo Smircich, Dra. María Inés Fariello, Lic. Sofía Zeballos, Dr. Martín Soñora, Dr. Ariel Fernández, Dr. Mauricio Vega.

Acta de la Sesión Anterior.

Consideración del acta de la Reunión de Comisión de Maestría en Bioinformática del día 10 de junio de 2024.

R: Se aprueba.

(Unanimidad)

I. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1) Solicitud del estudiante Joaquín PEREIRA PAGOLA (CI 4676309-6).

El estudiante presenta los comprobantes de finalización de su carrera de grado.

R: Se toma conocimiento y se aprueba:

- a) La inscripción definitiva del estudiante.
- b) En virtud del perfil de ingreso del estudiante, se le asignan por concepto de *Formación previa máxima* en el área de Ciencias de la Vida, un total de 16 (dieciséis) créditos.

(Unanimidad)

2) Solicitud de inscripción de Florencia Lucía GONZÁLEZ ZURBRÜCK (CI 4962587-7).

La estudiante presenta la propuesta de designación de la Dra. María A. Morel Revetria como Tutora de tesis

R: Se toma conocimiento y se aprueba:

- a) La inscripción de manera condicional hasta que la estudiante finalice su carrera de grado y se deja pendiente la asignación de créditos por Formación Previa.
- b) La designación de la Dra. María A. Morel Revetria como Tutora y se le solicita incorporar a la brevedad un segundo Tutor teniendo en cuenta los requisitos de la maestría, la elaboración del Proyecto de tesis y Actividad programada.

(Unanimidad)

II. Pendiente en el Orden del Día.

2) Seguimiento de estudiantes.

R: Se comunica a la subcomisión de la Maestría los estudiantes que actualizaron su escolaridad y se mantiene en el orden del día para continuar con el proceso.

(Unanimidad)

3) Llamado a cursos del 2024.

R: Se mantiene en el Orden del Día.

(Unanimidad)

4) Criterio para la asignación de créditos en pasantías.

R: Se mantiene la asignación que está prevista en el reglamento. Se tomarán en cuenta las excepciones donde se detalle las actividades de pasantías que ameriten una creditización específica.

(Unanimidad)

5) Postulaciones al 1° Llamado.

Resolución de la subcomisión.

R: Se mantiene en el Orden del Día.

(Unanimidad)

6) Llamado a Actividades de Apoyo al Desarrollo de Estudios de Maestría en Bioinformática 2024.

Tope de financiamiento para apoyo a cursos.

R: Se mantiene en el Orden del Día.

(Unanimidad)

7) Solicitud de la estudiante Sofía DACOSTA VIOTTI (CI 4701458-1).

La estudiante solicita acreditar el Concurso del año 2021, para un contrato nivel I 25 horas en el laboratorio de señalización celular y nanobiología del departamento de proteínas y ácidos nucleicos del IIBCE.

R: Se mantiene en el Orden del Día.

(Unanimidad)

8) Seguimiento a la estudiante Javiera QUIROZ OLAVE (CI 6456165-6).

Solicitud de nuevos tutores.

R: Se mantiene en el Orden del Día.

(Unanimidad)

III. Asuntos entrados.

1. Extensión del segundo Llamado a Actividades de Apoyo al Desarrollo de Estudios de Maestría en Bioinformática 2024.

R: Se modifica la fecha de cierre y evaluación del segundo llamado, quedando la siguiente pauta de fechas:

PRESENTACIÓN: 31 de mayo - 1° de julio

EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN: 2 de julio – 8 de julio

(Unanimidad)

IV. Planteamiento de los integrantes de la Comisión de la Maestría.

Próxima Reunión. Se establece fecha para la próxima reunión de Comisión de Maestría en Bioinformática: 8 de julio de 2024.

Dr. Pablo Smircich
Maestría en Bioinformática
